

CÓDIGO: GC-SQ-H-12  
VERSIÓN: 1.0  
FECHA: 16/04/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
**COLORURO DE SODIO CALIDAD  
ALIMENTARIA**



**SECCIÓN 1  
PRODUCTO QUIMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Nombre del Producto: Cloruro de sodio  
Sinónimos Comunes: Sal, sal de roca, sal de mina, Sal Marina  
Sinónimos Comerciales: Sal Parrillera, Sal Marina, Aditivo Salino Pulverizado, Cristales de Sal, Producto Alimenticio Granulado Salino, Sal Calidad Alimentaria.  
Fórmula Química: NaCl  
Número Naciones Unidas: No es catalogado como producto Peligroso  
Número CAS: 7647-14-5

CENTRO DE TRABAJO	PLANTA BETANIA	OFICINAS MEDELLIN
DIRECCIÓN	Km. 6 Vía Cajicá – Zipaquirá Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Carrera 33 # 7 – 41 Piso 2 y 3 Medellín, Colombia
TELÉFONO	(1) 8833555	(4) 335 50 60



**SECCIÓN 2  
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

**Inhalación:** La inhalación de partículas finas puede causar irritación leve de las membranas, mucosas, nariz y garganta. Los síntomas pueden incluir tos, sed y sequedad en la garganta.

**Contacto con la piel:** Puede causar irritación leve.

**Contacto con los ojos:** Puede causar irritación.

**Ingestión:** La ingestión de grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómito y diarrea. La exposición constante puede causar deshidratación y congestión de los órganos internos.

**VISION GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS**

Apariencia: sólido cristalino, blanco, higroscópico, corrosivo, químicamente estable y no combustible. Puede causar irritación en los ojos y la piel. En grandes dosis puede causar irritación del tracto respiratorio.

CÓDIGO: GC-SQ-H-12  
VERSIÓN: 1.0  
FECHA: 16/04/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
**COLORURO DE SODIO CALIDAD  
ALIMENTARIA**



**SECCIÓN 3  
COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Composición:	% (p/p)	NUMERO CAS
Cloruro de sodio (NaCl)	<b>99.0 % min</b>	7647 – 14 – 5
Agua	....	7732 – 18 – 5

**Nota:** El cloruro de sodio, se caracteriza por ser un producto incoloro, cristalino y soluble en agua. Es un mineral que se usa como vehículo para la adición de micronutrientes como el yodo y flúor en cantidades no significativas y definidas por la legislación de cada país. A su vez, los cristales de cloruro de sodio se encuentran en diferentes tamaños.

**SECCIÓN 4  
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

**Inhalación:** Lleve a la víctima al aire libre. Si se dificulta la respiración, puede ser recomendable el suministro de oxígeno si es administrado por personal capacitado, preferiblemente bajo supervisión médica.

**Contacto con la piel:** Enjuague el área expuesta con abundante agua y jabón mínimo durante 15 minutos. Consultar al médico si se desarrolla irritación.

**Contacto con los ojos:** Enjuague los ojos inmediatamente con agua corriente mínimo durante 15 minutos, levantando ocasionalmente los párpados. Si la irritación persiste, busque atención médica.

**Ingestión:** Si la víctima está consciente y alerta suministre 2 a 4 vasos de agua o leche. Enjuague la boca con agua. Consiga atención médica si se ingiere en grandes cantidades.

**SECCIÓN 5  
MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO**

**Riesgo de fuego y explosión:** Producto no combustible.

**Medio extintor:** No requiere procedimientos especiales para extinguir el fuego.

**Información general:** El lavado con agua puede generar impacto ambiental. Se debe canalizar y recolectar el agua utilizada para extinguir el fuego. Se debe utilizar la ropa apropiada para prevenir el contacto con la piel y los ojos. Se debe utilizar equipo de aire autocontenido para prevenir el contacto con los productos de la descomposición térmica.

**SECCIÓN 6  
MEDIDAS EN CASO DE DERRAME/FUGA/ESCAPE ACCIDENTAL**

**Derrames, fugas o descargas:** Para derrames pequeños barrer y almacenar para disposición. Barrer el producto húmedo o aspirar puede evitar la propagación de finos.

**Clasificación de residuos:** Para Colombia límite máximo de cloruros en efluentes de desecho establecidos en el Decreto 1594 del 26 de Junio de 1984 del Ministerio de Agricultura.

**Eliminación de residuos:** Si no es posible reprocesar, se debe disponer en sitio aprobado o disolver en cantidad suficiente para cumplir con las normas de clasificación de residuos

CÓDIGO: GC-SQ-H-12  
VERSIÓN: 1.0  
FECHA: 16/04/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
**COLORURO DE SODIO CALIDAD  
ALIMENTARIA**



**SECCIÓN 7  
MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

**Manejo:** Utilice ventilación adecuada. Minimice generación y acumulación de finos. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Mantenga el contenedor bien cerrado. No ingiera ni inhale.

**Almacenamiento:** Almacene en lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de sustancias incompatibles. Almacenar protegido de la humedad.

**SECCIÓN 8  
CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**

**Ingeniería de control**

La ventilación general es suficiente para controlar los niveles de polvo en el aire. Instalar duchas de emergencia cerca a las áreas de almacenamiento y manipulación.

**Equipo de protección personal**

**Protección ocular:** Lentes para proyección de partículas. Use monogafas cuando las condiciones de polvo o nieblas del producto están presentes.

**Protección de la piel:** Utilice ropa y guantes durante el trabajo. Guantes y ropa protectora deben ser utilizados si se trabaja con el contacto prolongado o repetido con productos sólidos o polvo puede ocurrir.

**Protección respiratoria:** Ventilar el área y en ambientes cerrados con abundante polvo, utilizar un respirador aprobado por NIOSH.

**SECCIÓN 9  
PROPIEDAD FÍSICAS Y QUÍMICAS**

<b>Nombre químico</b>	Cloruro de sodio
<b>Nombre común</b>	Sal, sal de roca, sal de mina, halita, Sal Marina
<b>Fórmula molecular</b>	NaCl
<b>Peso molecular</b>	58,442 g/mol (100%)
<b>Apariencia</b>	Cristales blancos
<b>Olor</b>	Inodoro
<b>Punto de ebullición</b>	1465 °C
<b>Punto de fusión o congelación</b>	800,8°C
<b>Solubilidad en agua</b>	36 g / 100mL de agua a 20°C
<b>Peso específico</b>	2,165

**SECCIÓN 10  
ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**Estabilidad química:** Estable cuando se almacena en las condiciones apropiadas. Puede absorber la humedad del aire.

**Productos de descomposición peligrosos:** Cuando se calienta por encima de 800,8 ° C tóxicos vapores de Cloruro de sodio y el óxido se emiten.

CÓDIGO: GC-SQ-H-12  
VERSIÓN: 1.0  
FECHA: 16/04/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
**CLORURO DE SODIO CALIDAD  
ALIMENTARIA**

**Brinsa**  
.....

**Condiciones para evitar:** Altas temperaturas, exposición al aire húmedo y el agua.

**Incompatibilidades:** Reacciona con ácidos fuertes (producción de cloruro de hidrógeno) y agentes oxidantes fuertes (la generación de cloro gaseoso). Reacciona con la mayoría de los metales no nobles como el hierro y el acero, materiales de construcción (cemento), el bromo y el trifluoruro. De metal a la corrosión: No se informó. Polimerización peligrosa: No se informó

**SECCIÓN 11  
INFORMACION TOXICOLOGICA**

Toxicidad oral aguda DL50 Rata: 3.000 mg/kg (RTECS)

Toxicidad aguda por inhalación Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda DL50 Conejo: > 10.000 mg/kg (RTECS)

Irritación de la piel Conejo (ECHA) No irrita la piel Irritación ocular Conejo (ECHA) No irrita los ojos  
Sensibilización Esta información no está disponible.

Mutagenicidad en células germinales Genotoxicidad in vitro Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): test micronucleus. Resultado: negativo (IUCLID) Prueba de Ames Resultado: negativo (IUCLID) Carcinogenicidad Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción Esta información no está disponible.

Teratogenicidad: Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Esta información no está disponible.

Peligro de aspiración: Esta información no está disponible.

Efectos sistémicos:

Tras ingestión de grandes cantidades: Náusea, Vómitos

No deben esperarse efectos tóxicos si la manipulación es adecuada.

Tomado de:

[http://www.merckmillipore.com/INTERSHOP/web/WFS/Merck-CO-Site/es\\_ES/-/COP/ProcessMSDS-Start?PlainSKU=MDA\\_CHEM-106406&Origin=SERP](http://www.merckmillipore.com/INTERSHOP/web/WFS/Merck-CO-Site/es_ES/-/COP/ProcessMSDS-Start?PlainSKU=MDA_CHEM-106406&Origin=SERP)

**SECCIÓN 12  
INFORMACION ECOLOGICA**

**Información Ecotoxicológica:**

Toxicidad para los peces

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 7.650 mg/l; 96 h (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 1.000 mg/l; 48 h (IUCLID)

Persistencia y degradabilidad

**Biodegradabilidad**

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

CÓDIGO: GC-SQ-H-12  
VERSIÓN: 1.0  
FECHA: 16/04/2018

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
**COLORURO DE SODIO CALIDAD  
ALIMENTARIA**



Potencial de bioacumulación: No hay información disponible.

Movilidad en el suelo: No hay información disponible.

Resultados de la valoración PBT y mPmB Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no es necesaria o no existe.  
Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria  
La descarga en el ambiente debe ser evitada.

**Tomado de:**

[http://www.merckmillipore.com/INTERSHOP/web/WFS/Merck-CO-Site/es\\_ES/-/COP/ProcessMSDS-Start?PlainSKU=MDA\\_CHEM-106406&Origin=SERP](http://www.merckmillipore.com/INTERSHOP/web/WFS/Merck-CO-Site/es_ES/-/COP/ProcessMSDS-Start?PlainSKU=MDA_CHEM-106406&Origin=SERP)

**SECCIÓN 13  
CONSIDERACIONES DE DISPOSICION**

Disponer los residuos de acuerdo con la normativa local. En general, los residuos se pueden eliminar a través de las aguas residuales, por el desagüe o en un vertedero autorizado, una vez que se condicionen de forma tal de ser inocuos para el medio ambiente.

**Alternativas:** Diluir con Agua en una proporción mínima de 1:20 u otra relación necesaria y luego eliminar en las aguas residuales o por el desagüe. Otra posibilidad, es disponer los residuos directamente a un vertedero autorizado para contenerlos

**SECCIÓN 14  
INFORMACION SOBRE TRANSPORTE DEL PRODUCTO**

Los vehículos utilizados para el transporte deberán tener bien barrido el piso y limpios los parales y barandas. Además, estarán dotados de carpas para proteger la carga de la lluvia y el polvo durante el viaje. No se deben cargar en vehículos que en el último viaje hayan transportado harina de pescado, ganado, jabones, abonos, cueros, insecticidas, herbicidas, derivados del petróleo u otro producto que genere olores fuertes o persistentes que puedan ser absorbidos por el producto, deteriorándose el sabor y la buena calidad de este.

**SECCIÓN 15  
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Resolución 5109 de 2005 Rotulado de Alimentos Ministerio de Salud, Resolución 333 de 2011 Rotulado Nutricional de Alimentos Ministerio de Salud y Resolución 4506 de 2013 Niveles máximos de contaminantes en alimentos de consumo humano Ministerio de Salud.

**SECCIÓN 16  
INFORMACION ADICIONAL**

La información que contiene la presente Hoja de Seguridad se ofrece solo como una guía de manejo de esta sustancia y ha sido preparado de buena fe por personal capacitado. Ha sido consignada a título ilustrativo, y la forma y condiciones de uso y manejo pueden involucrar otras consideraciones adicionales. No se otorga, ni implica garantía de ningún tipo y Brinsa S.A. no será responsable por ningún daño, pérdidas, lesiones o otros daños que resulten a consecuencia del uso de la información contenida en la presente, o de la confianza que se deposite en la misma. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que esta información sea apta y completa para su uso particular.